

El Mañana

Año III. Núm. 391. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, lunes 14 abril de 1933

Unos minutos de charla con el señor presidente de la Diputación provincial don Jesús Marina

Cuando el periodista llega al despacho particular del señor presidente, en su casa de la calle de las Murallas, don Jesús atiende, como abogado, la consulta de tres hombres recién venidos tal vez — juzgar por las circunstancias del indumento, de la hora y del lugar — de algún amable rincón provinciano.

Queremos retirarnos, después de iniciar nuestras excusas; pero don Jesús insiste en que nos quedemos y su vemente nos empuja hacia un gabinetito practicable, desde el despacho, por una puerta mural.

La reducida estancia, en que ahora nos encontramos, filtra luz de la calle a través de una ventana. Unas sillas, un estante con libros... A ver qué libros se ve? La puerta se ha cerrado a nuestra espalda con un golpe metálico.

Hasta nosotros llegan las palabras, algo berrosas, del letrado en sus clientes. Pero no nos interesan. Nos interesa aquel cuarto particular, con su apartamiento, recogimiento y sus libros... atentamente nos acercamos al estante. Un mundo de ideas nos habla. «Llévame a tu biblioteca y tráeme los secretos y los gustos de la cultura» — formulábamos afectuosamente —. Una biblioteca formada por nosotros es nuestra más segura revelación interior. Las bibliotecas heredadas tienen algo de sagrado porque entre sus estantes duerme el espíritu de nuestros padres.

«¿Quién sabe — pensábamos también — si entre estos libros habrá algún dilecto amigo nuestro y, en su embargo, desconocido!»

Y, así, instintivamente — tan intuitiva como indiscretamente — comenzamos a anotar:

Pierre Larousse, grand dictionnaire, Psychiatria, Cervantes, Espronceda...

«Soberbio, magnífico desorden de materias y de autores! Prosigamos.

Pero en este momento se abrió la puerta, y no tuvimos tiempo ni de guardar el carnet.

«¿Qué nos solos — nos dice don Jesús — y el periodista pasó a su despacho.

«Venimos, señor presidente, a rogarle algunos datos sobre los propósitos al frente de la Diputación con el fin de publicar a los lectores de EL MAÑANA...»

«Les diré a V., amigo periodista, la Diputación, en realidad para mí lo que decía don

Antonio Sancho: una asignatura nueva. No basta conocer el Estatuto provincial; aunque ello sea condición «sine qua non».

Es preciso además llenar de substancia y vida la gestión que desarrollemos en interés de la provincia. En acertar en eso está todo el problema. Suprimido el carácter político que antes tenía la Diputación provincial queda

convertida en un órgano administrativo, siendo función principalísima suya cuanto se refiere a caminos vecinales. A este problema he de dedicar el mayor estudio, yendo desde luego a la más perfecta organización posible de los servicios. Mi objetivo será el de obtener el mayor rendimiento de esos servicios provinciales.

— A propósito, don Jesús: ¿está

V. de acuerdo con los comentarios que «A B C» acaba de hacer sobre el carácter de «contingente» y «no inexcusable» que el Estatuto provincial atribuye al órgano Diputación y, por consiguiente, a la realidad provincia, como incompatible — según dichos comentarios — con el sistema administrativo de autonomía que hay que defender?

— Si, me parecen acertados, porque... En este momento, llaman a la puerta. — ¿Se puede...? Pasa un caballero. Don Jesús le empuja suavemente al gabinetito que ya conoce el lector. Unos segundos. Observemos.

A la izquierda, un mueble lleno de gruesos volúmenes. Son la Enciclopedia jurídica. Unostreinta tomos con otros tantos apéndices.

A la derecha, otro mueble y en él mas libros: el Alcubilla (¡horror!).

Sobre este mueble, una fotografía, reproducción de un cuadro famoso.

Al otro lado, junto a la puerta del gabinetito, otra fotografía de un cuadro no menos famoso.

Maura, con su prestancia llena ambas fotografías, como llenó los dos momentos históricos que evocan.

La importancia de la repoblación forestal es trascendental en nuestra Patria suponiendo el cumplimiento de nuestra riqueza la limpieza del suelo y un poderoso auxilio de la vida. El alicor al árbol es el culto a la naturaleza y una prueba de orgullo moral y de respeto al porvenir de las generaciones venideras. Es posible que prevalezca de repoblar nuestra codicia. También a resque el punto que se justifica nos corresponde; es de un deber de cultura y de espíritu.

El de lugares representando el le Promueve de Senal fue en el Hacer discurso canto en la Asamblea Nacional el de obiseta necesidad de la repoblar y la repue y cueantos de los mueres, es interesado el aplauso de la Province y del Organo del Poder Central. Dijo reuato el esta propayanda tan febril, e el Proyecto brillante euecto de cho. Quer el in Lola, que la zebos unis en el el entusiasmo tenero. con la noble Pasion orit her y sovial fue el Montu inipin. V. Caudal de un de lloree

...Hay un anteproyecto de repoblación forestal en una amplia zona de la provincia maravillosamente hecho...

Son la presentación en el Senado del Gobierno nacional, el 22 de marzo de 1918, y la apertura de Cortes en 1919...

Evidentemente, Einstein tiene razón: el tiempo no es siempre igual. Cambia de valor con la velocidad de quienes lo viven. Desde entonces ha transcurrido lo menos medio siglo. ¡Han pasado tantas cosas!

Algunos piensan que no, que podemos repetir la célebre frase del fraile famoso. Pero son los rezagados: el mundo va muy delante... El tiempo no ha pasado para ellos: no lo han vivido.

(Se abre la puerta del gabinetito contiguo. El caballero que llegó saluda y se va).

Don Jesús Marina: Estábamos... Ah, sí. Lo primero será organizar bien todos los servicios para que la Diputación conozca cuanto se refiere a la construcción de caminos vecinales... V. comprenderá el interés sumo que ese aspecto encierra para la provincia...

— Y de la Casa provincial de Beneficencia ¿puede V. decirme algo?

— Lo más interesante, lo que al Manicomio se refiere. Los antiguos pabellones para hombres eran ¿cómo le diré yo? una cosa ignominiosa. Es, sin duda, la mejor obra emprendida por la Corporación provincial precedente. Van construidos tres pabellones, y ahora se va a incoar expediente de expropiación de fin-

(Continúa en la 8.ª plana)

EL GRAN CUENTISTA DANÉS HANS CRISTIÁN ANDERSEN

La Sirena

(Conclusión)

Una noche, de hermosa luna, la sirena se inclinó sobre una banda del buque, fija la mirada en las olas, y pareció poder distinguir el palacio de su padre en el fondo de las aguas. De repente, surgieron sus hermanas a la superficie del mar, y la miraron tristemente tendiendo hacia ella los brazos. Hízoles señas para que se acercaran, disponiéndose a explicarles cómo había salido todo a la medida de sus deseos... Un tripulante apareció en el puente, y las sirenas sumergiéronse con rapidez, que el buen hombre creyó no haber visto más que la blanca espuma en la cresta de las olas.

Al día siguiente por la mañana, el buque entró en el puerto de la bella ciudad del rey vecino. Repicaron las campanas, sonaron los clarines, desfilaron lastropas con bandera desplegada y sus brillantes armamentos reluciendo al sol. Las calles rebosaban de gente, todo eran fiestas y distinciones, que se sucedían en número incontable. Sin embargo, la princesa no estaba en la ciudad, sino lejos, en un convento en donde había sido educada en la práctica de todas las virtudes. Por fin llegó.

La sirena estaba impaciente por verla, y cuando la vio, no pudo por menos de reconocer que era una criatura ideal.

—¡Tú eres la que me salvaste!—exclamó el príncipe al verla. Y la oprimió contra su corazón.

Volviéndose a la sirena, repuso:

—¡Mi dicha está colmada, pues no esperé prodigio semejante!... Tú compartirás mi gozo, de seguro, puesto que me quieres como nadie.

La sirena bajó su mano en silencio; pero comprendió que se le destrozaría el corazón antes del día de la boda, que iba a ser también el de su muerte.

Nuevamente repicaron las campanas con alegres sonos: tropa de heraldos precedida de trompeteros recorrió a caballo las calles de la ciudad proclamando el matrimonio de la princesa: el incienso quemó en los altares, y el sacerdote, juntando las manos de los contrayentes, bendijo su unión.

En pie detrás de la novia, la joven sirena sostenía la cola del vestido; pero sus ojos no veían nada de la ceremonia, sus oídos no percibían los acordes de la música solemne... ¡Pensaba en su muerte próxima, en sus esperanzas perdidas para siempre!...

Al anochecer, los novios fueron a bordo. Sobre cubierta elevábase una tienda de oro y púr-

pura en la cual había un estrado soberbio para la real pareja. El aire era tibio y embalsamado. Tronó el cañón, y las banderas de todos los países flamearon al viento...

Una brisa favorable hinchó las velas, y bien pronto el navío deslizóse muellemente en las ondas. Desde que hubo anochecido, innumerables farolillos encendiéronse como por encanto, y los marineros echáronse a bailar. La joven sirena bailó también, excitando el entusiasmo, pues estaba graciosa como nunca. Sus pies torturábanla ciertamente de un modo atroz; pero aquel daño era pequeño, pues lo ahogaba su amor sin límites... Era la última noche que podría ver a su bien amado, aquel por quien ella lo sacrificara todo; la última noche que vería el profundo mar y el firmamento salpicado de estrellas...

Cuando el príncipe, acompañado de su esposa, entró en la lujosa tienda, cesó el bullicio a bordo del buque y de toda la tripulación; sólo el timonel permaneció sobre cubierta. La sirena, apoyada en la barandilla del buque, miraba con inmensa tristeza hacia el oriente: esperaba el primer rayo de sol, que debía ser la señal de su muerte.

De súbito remontáronse sus hermanas hasta sobresalir del mar. Estaban pálidas, muy pálidas, y sus largas cabelleras, que flotaban ordinariamente sobre sus blancos hombros, habían sido cortadas...

Una de ellas dijo:

—Hemos hecho el sacrificio de nuestros cabellos a la vieja hechicera, para que acuda en tu auxilio y no perezcas esta noche. Nos dió este puñal; tómalo, y antes que salga el sol, clávalo en el corazón del ingrato. Su sangre saltará a tus pies, que se transformarán en seguida en cola como tenías antes. Semejante otra vez a nosotras, vivirás trecientos años... Apresúrate, pues es preciso que él o tú hayáis cesado de vivir antes que el primer rayo de sol apa-

rezca en el horizonte. Mira esa nube que empieza a enrojecer... Faltan minutos... luego será tarde...

Y, diciendo esto, tornaron a desaparecer bajo las olas.

La joven sirena apartó los cortinones de púrpura de la tienda, y vió al príncipe dormido.

Inclinóse hacia él, depositó un adiós sobre su frente, y miró una vez más al horizonte, que clareaba... Entonces los labios del príncipe se agitaron y murmuró el nombre de su esposa. ¡Ella sola ocupaba su pensamiento, hasta soñando!... La sirena, en un movimiento de desesperación, levantó su puñal... Pero casi al instante lo arrojó lejos, al mar; y del sitio donde fué a caer eleváronse grandes llamas, y el agua pareció teñirse en sangre. Volviendo entonces por última vez sus murientes ojos hacia aquel a quien amó más que a la vida, se sumergió

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES. SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

ser vistas por los seres de la tierra. No tenían alas; pero parecían flotar, transparentes y más ligeras que el aire que las llevaba. Y la sirena advirtió que su cuerpo se volvía semejante a los de esos seres, y que también se remontaba por los aires.

—¿Dónde voy así?—murmuró en voz dulce y tierna como la de los ángeles.

do, tú también vas transportada a la esfera de los espíritus buenos, donde podrás, como en otras, alcanzar la inmortalidad. La sirena tendió al cielo los brazos diáfanos, y lloró por primera vez... Luego, emprendió su vuelo por los aires, siguiendo a sus compañeras.

CRISTIÁN ANDERSEN

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

en las olas, donde su cuerpo encantador debía convertirse en espuma.

El sol alzabase en todo su esplendor, y sus rayos cayeron sobre las ondas, tan brillantes y cálidas, que apenas sintió la sirena las angustias de tamaña disolución. Pudo entrever todavía el disco resplandeciente, y las grandes velas blancas del navío, y los celajes rosáceos, y, por cima de su ser, millares de criaturas vaporosas cuyas voces celestes no podían ser oídas y cuyas etéreas formas no podían

—Entre las hijas del aire—le respondió una de sus nuevas compañeras.—Somos nosotras quien, en las regiones del Sur, donde el hombre sucumbe bajo un cielo de fuego, llevamos las ligeras brisas que refrescan su frente bañada en sudor. Nosotras somos quienes dispersan los perfumes de las flores, que esparcen con ellos el placer y la salud. Y cuando hemos hecho, durante tres centurias, todo el bien que hacer podemos, se nos otorga como recompensa un alma inmortal. Tú también, pobre sirena, que has amado y sufrido

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catalogos - Revistas
Grabados Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO S.
Teléfono 33029
MADRID

Polizaciones de B...

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	...
Exterior 4 por 100	...
Amortizable	
5 por 100, 1920	...
5 por 100, 1926	...
5 por 100, 1927	...
5 por 100, 1928	...
5 por 100, 1927	...
libra	...
Amortizable 3 por 100, 1928	
4 por 100, 1928	...
4 1/2 por 100, 1928	...
4 por 100, 1908	...
Ferrovial 5 por 100	...
4 1/2 por 100	...
Acciones	
Banco de España	...
Banco Hispano Americano	...
Banco Español del Río de la Plata	...
Azucareras preferentes ordinarias	...
Telefónicas preferentes ordinarias	...
Petróleos	...
Explosivos	...
Nortes	...
Alicantes	...
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	...
Id. id. 5 por 100	...
Id. id. 6 por 100	...
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	...
Id. id. id. 5 1/2 por 100	...
Id. id. id. 6 por 100	...
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	...
Id. id. id. 6 por 100	...
Trasatlántica 6 por 100, 1920	...
6 por 100, 1922	...
Moneda extranjera	
Francos	...
Francos suizos	...
Dollars	...
Liras	...
(Facilitada por el Banco Hispanoamericano)	...



HOJAS PROVINCIALES



El Mañana en los pueblos de la provincia

LA VIDA EN CAMARILLAS

Agrícolas — El tiempo. — Notas de sociedad. — El nuevo Ayuntamiento. — Santa Misión.

LOS MISIONEROS

El 27 de marzo llegaron a este pueblo los reverendos PP. Prudencio García, Enrique Quero y el hermano Casimiro Indave, de la Casa-Misión de San Vicente de Paul, de Teruel, siendo recibidos muy cariñosamente y respetuosamente por el clero, autoridades y gran número de vecinos de esta población.

Llegados a la iglesia, magnífico templo del siglo dieciocho, el P. Prudencio anunció el objeto de su venida que era recordar las principales verdades de nuestra sarta de Fe.

En los días siguientes habló de lo que es la vida, demostrando sus profundos conocimientos filosóficos, biológicos y teológicos. Disertó también acerca de la muerte, de la eternidad y de la Virgen Milagrosa, y por último, dio consejos acerca de la vida cristiana que han de llevar los pueblos para su felicidad y salvación.

En los fervores de la Comunión de los niños, y en la concurrencia más numerosa del último día, el simpático P. Enrique acompañó a las jóvenes y el P. García dirigiendo a los niños, amenizando con sus cánticos los actos de la Santa Misión.

El pueblo oyó cada día con más gusto a los misioneros, siendo cada vez más numeroso el auditorio.

Muy bien los niños y niñas en su consagración a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Y muy satisfechos los misioneros, pues durante la misión se repartieron seiscientos cincuenta comuniones.

Satisfechísimo también el señor cura párroco y muy contento el pueblo, el cual, en su mayoría, el 7 de abril, salió a despedir a los misioneros, y un gran núcleo, no obstante lo despacífico del día, permaneció hasta Aguilar, donde todos nos recibieron bien y nos obsequiaron.

Que dure siempre el fruto de esta misión.

DESPEDIDA

El sábado, día 29 del pasado mes, tuvo lugar en este pueblo la despedida de don José Aguirre, propietario de Montes, al cual se le regaló con café, copas, pastas y cigarros puros por el Ayuntamiento y la Junta administradora. El terreno solicitado para roturar, pues con ese fin pasó dos días entre nosotros, hacien-

do entrega de unas quinientas yugadas aproximadamente, repartidas entre unos ciento sesenta y seis vecinos que han deseado tomar parte en lo solicitado.

La sensatez y cultura de estos vecinos hizo que el sorteo se efectuase sin ningún incidente.

Las parcelas estaban ya formadas por el señor Aguirre, la Junta y algunos vecinos más del pueblo; el erial ha quedado muy agradecido por la labor que estos días se ha realizado.

Para celebrar el fiusto acontecimiento, hubo canciones alusivas, que compuso el joven Juan P. Navarro, y cantó don Baltasar Campos, miembro de la Junta, siendo todos ovacionados.

La velada se dió por terminada a las dos de la madrugada.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El nuevo Ayuntamiento, recientemente constituido, está formado por los señores siguientes:

Alcalde, don Francisco Royo; primer teniente de alcalde, don Miguel Campos; segundo, don Eusebio José; concejales, don José Dobón, don Joaquín Aznar, don Daniel Contel, don Juan José Buj y don Pantaleón Gascón.

SOCIEDAD

En breve contraerán matrimonio los simpáticos jóvenes y bellísimas muchachas que nombramos a continuación:

Pedro Escuder con María Lafuente; Fulgencio Daudén con Encarnación Lafuente; Anselmo Aznar con Elisa Mallén, de Aliaga, y Rómulo Bernad, de Allepuz, con Fortunata Paricio.

Que Dios les dé buena suerte a todos ellos.

AGRÍCOLAS

La cosecha promete ser abundosa y remuneradora. Bien lo necesitan estos labradores después de un año tan misero como el pasado.

El tiempo, verdaderamente frío.

CORRESPONSAL.

ECOS DE SARRIÓN

Organización de una Sociedad musical. — Aparato de proyecciones para las Escuelas. — Fiestas religiosas. — Las vacantes del Ayuntamiento.

PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

El señor maestro don José María Alcalá nos notifica haber recibido un donativo consistente en un aparato de proyecciones para las Escuelas de esta localidad con algunas placas. Esta noticia debió llenar de satisfacción a los padres de los niños de ambos sexos, ya que es una base para la ampliación de la instrucción de nuestra niñez, y también de los mayores. A esto sólo falta añadir el interés de los hombres de Sarrión con el fin de aumentar la colección de placas de proyección. No dudamos que se verán atendidos los deseos de nuestros celosos maestros, que tanto se interesan por la educación de nuestro pueblo.

SOLEMNE SEPTENARIO

El Septenario, que los fieles de este pueblo dedican a Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, este año ha sido muy solemne por la intervención de los jóvenes músicos de Sarrión.

De cuando hubo en esta localidad una banda de música, quedan todavía elementos que de vez en cuando hacen resaltar el entusiasmo que sienten por ella, y a tal efecto y haciendo un verdadero sacrificio, (pues hay que decir que el instrumental no responde) y con muy pocos ensayos, se pusieron al corriente para que todo el Septenario fuera amenizado por la banda, aunque ésta haya sido reducida. Hoy ha terminado este solemne acto religioso con la asistencia de gran número de sarrionenses, después de la bonita interpretación de los siete dolores y una salve. El sermón fué muy elocuente.

SOCIEDAD MUSICAL

También parece que se proponen estos sarrionenses amenizar

LAS MEJORAS DE POZONDÓN

El triunfo de la buena voluntad. — Salubridad e higiene. — Abastecimiento de aguas. — Obras son amores. — Críticos y despechados. — Que conteste el pueblo.

Hace unos cuantos años que la inmensa mayoría de los pueblos dedican todas sus fuerzas económicas y sociales para la consecución de algunas mejoras.

Pozondón, el que varias veces ha aparecido en estas columnas del periódico, ha sido uno de los que no se han quedado a la zaga; en su bien por la buena fe de sus recientes administradores, bien por el gran empuje de algunos de ellos y por los valiosos elementos que han apoyado la obra emprendida por los primeros, se ve con unas cuantas mejoras, no alcanzadas hasta hace un par de años atrás.

Se pueden enumerar varias, como son las de Sanidad, por la desecación de una gran balsa de aguas estancadas y pútridas que existía en el centro del pueblo, y la instalación de otras en comarcas apropiadas, que remedian la crisis que de líquido tan indispensable ha atravesado la ganadería local, las cuales tanto benefician a la salud pública.

En cuanto al abastecimiento de aguas para la población, lamentable es comentar la situación que este humilde vecindario vino atravesando durante toda la vida, dándose casos de tener que proveerse para los usos más perentorios de los pueblos limítrofes, con distancias de más de diez kilómetros y en malísimas condiciones.

El problema anterior está resuelto completamente y en la forma deseada por el pueblo, especialmente por los que han puesto todas sus fuerzas en tan importante mejora local; la «Gaceta de Madrid» ha publicado estos días la Real orden del Ministerio de Fomento, por la cual se anuncia la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Pozondón (Teruel), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 73.427.07 pesetas, cuyas obras son subvencionadas por el Estado con el 50 por 100 con anticipo del otro 50, reintegrable en veinte anualidades.

Pozondón está de enhorabuena con su problema capital resuelto, y en condiciones de verdadera y alagüña situación administrativa y económica del Municipio.

A cambio de las anteriores mejoras locales y de otras muchas más que se pueden enumerar no han sabido corresponder quienes en estos casos estaban obligados principalmente más que con la desconfianza, pero a pesar de todo y aunque los medios que emplearon estaban afilados como la mejor herramienta cortante, la buena fe, la legalidad con que se ha procedido y la situación económica como nunca se ha visto el Municipio, han salido a flote, sin la menor duda de honorabilidad, contra lo que los maliciosos, los incultos, los de mala fe, esperaban como el lobo hambriento...

Así se nos asegura que ha pasado con el pueblo de Pozondón, en el que nos consta a ciencia cierta que se ha trabajado en estos últimos años sin descanso, como lo prueban las mejoras que acabamos de enumerar.

Si de ello se hubiese ocupado quien critica las buenas obras, y su manera de pensar la dedicara al engrandecimiento del pueblo, quizá sería otra cosa, y de cuando en cuando se vería alguna mejora, no alcanzadas en buen número de años, aunque ofrecidas habían sido muchas veces.

Ahora, como nosotros al paso por dicho pueblo, hemos juzgado la importancia de lo hecho y alcanzado en estos últimos años, preguntamos: ¿Qué es lo que antes se había hecho en el pueblo; qué mejoras tenían hechas de ninguna clase y cómo estaba la Hacienda municipal? El lector contestará, y especialmente los vecinos del mismo pueblo, que a estas horas ya se ha dado cuenta del concepto, constancia y buena fe de quien siempre ha pensado y piensa de esa manera.

EL CORRESPONSAL. Sarrión, 11-4 1930.

DESDE TORRE LAS ARCAS

Este año ofrece el término de este laborioso pueblo un aspecto magnífico.

Las cosechas serán excelentes a juzgar por lo que ya se ve.

Sobre todo la del azafrán que tanta importancia tiene aquí. La satisfacción, por ello, de es-

tos honrados campesinos es muy grande.

Es de suponer que las fiestas que el día 8 de mayo dedican estos vecinos a su Santo Patrón revestirán este año un esplendor inusitado.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento

La existencia corriente en las arcas municipales según el arqueo celebrado al tomar posesión el señor alcalde eran 57.472'51 pesetas.

Las obligaciones vencidas pendientes de pago que la Corporación no había satisfecho por distintas causas sumaban 47.565'08 pesetas.

Esta tarde, a las cinco, la Alcaldía recibió al personal municipal para conocerlo.

Después, a las siete, celebrará sesión el Pleno municipal bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Comisiones.
- 2.º Designación de cuatro vocales concejales para la Junta de Evaluación.
- 3.º Idem de un vocal para la Sociedad Económica de Amigos del País.
- 4.º Idem del regidor del Sésado de Santa Emerenciana.
- 5.º Nombramiento de arquitecto municipal.
- 7.º Ferias y Fiestas.
- 8.º Dimisión del concejal don Constantino Garzarán.

Se está procediendo a levantar un croquis del terreno ganado por la enruna para que el Ayuntamiento pueda proceder en consecuencia.

Se ha dispuesto que el señor arquitecto visite las escuelas de San Blas y se proceda urgentemente a practicar en ellas las reparaciones que impiden dar clase a los niños hace más de cuatro meses.

Para mañana tiene citado el señor alcalde a las representaciones de los propietarios del ensanche y torre de San Juan para conferenciar sobre los terrenos y calle de Valencia.

Se ha ordenado a la Guardia municipal fije su atención en la velocidad de los automóviles dentro del casco de la población y haga cumplir lo dispuesto para que vayan con prudencia y precaución.

CAMARA DE COMERCIO

Con fecha 2 de abril de 1930 la Dirección general de Comercio remite a esta presidencia el siguiente oficio:

«A fin de que llegue a conocimiento de los interesados en el comercio de la República de Méjico, cúmpleme manifestarle que Ley de Aduanas de dicho país señala multas de 5 a 50 pesos a los importadores que presenten facturas comerciales incorrectas. A fin de evitar este perjuicio, adjunto envío a V. S. modelo oficial de factura que debe ser presentada.»

Lo que se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, advirtiéndole que los modelos de facturas a que se refiere el anterior oficio, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Cámara durante las horas de oficina.

Teruel 9 de abril de 1930.—El presidente, Isidro Salvador.

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compraventa de fincas y solares.

Dirigirse a JESÚS ANDUJ APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

Lea usted EL MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Esta noche sale para Málaga, con objeto de pasar la Semana Santa en aquella población, el gobernador civil don José García Guerrero.

El alcalde y primer teniente de alcalde de Alcañiz don Antonio Ferrán y don Domingo Alastrué han presentado la dimisión de sus cargos al señor gobernador.

Este ro se les ha admitido por no ver motivos justificados para aquella decisión.

Se les ha expedido pasaporte para Francia a don Domingo Molins y esposa, vecinos de La Coñera.

El comandante del puesto de Alfambra participa a este Gobierno que del pueblo de Peratejos le desapareció al vecino Casimiro Oquendo una yegua de su propiedad, y que se supone se la haya llevado un criado que tuvo a sus servicios llamado José Peñaranda, natural de Almería.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «El puente de San Luis Rey», propiedad de la Casa Mtro; «A tiro limpio», propiedad de la Casa Gaumont; «Partido en el Madrid F. C. y el F. C. Barcelona», propiedad de la Casa Antonio Suárez; «La canción de moda», propiedad de la casa Renacimiento Films; «Radio Riot», «El mundo contra ella», «El chico del clavel», «Ojos negros», «La carta», «La barca de Noé», «La fosa de Irlanda» y «El patriota», propiedad de la Casa Paramount; «Isla de los naufragos» y «Luces de gloria», propiedad de la Casa Triunfo Films.

Las reformas del Bachillerato

He aquí una ponencia—la del Instituto de Zaragoza—para la reforma del Bachillerato:

Primero. Que no obstante haber puesto todo su celo en la aplicación de las disposiciones sobre la última reforma, declara que ésta ha conducido a pésimos resultados.

Segundo. La segunda enseñanza debe tener principalmente carácter formativo, y objetivamente, la preparación para estudios superiores.

Tercero. La duración de los estudios del Bachillerato no debe ser inferior a seis años, y el ingreso en ningún caso antes de la edad de diez años. La escolaridad debe ser obligatoria.

Cuarto. Las materias objeto del Bachillerato serán: lengua española, lamentablemente olvidada en el plan anterior, pues debe estudiarse durante toda la carrera; lengua latina, lenguas vivas, ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales; filosofía, geografía e historia, dando la máxima importancia a las nacionales; religión y moral.

Quinto. A todas las enseñanzas se les dará carácter cíclico, distribuyendo aquéllas de tal manera que al finalizar el cuarto año terminen o empiecen aquéllas materias que no sean objeto de estudio en todos los cursos.

Sexto. Debe existir un cuestionario único.

Séptimo. Se darán clases prácticas de dibujo, educación física, música y canto.

Octavo. A las clases oficiales no asistirán más de cuarenta alumnos.

Noveno. En el examen de ingreso tendrá carácter eliminatorio el ejercicio escrito.

Décimo. Para pasar a clases oficiales de un curso a otro habrán de tener la conformidad de todos los profesores del curso que hayan estudiado.

Undécimo. Los alumnos oficiales se examinarán por materias ante Tribunales formados por profesores del Instituto.

Duodécimo. Se suprimirá el texto único. El profesor podrá elegir libremente entre aquellas obras aprobadas por el Consejo y por las Academias respectivas.

Decimotercero. Los Claustros de los Institutos podrán organizar permanencias, ajustándose a un reglamento redactado por cada uno de ellos y aprobado por la Superioridad.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Único diario de la provincia

TERUEL

Notas de Sociedad

Marchó a Madrid el ingeniero don Emilio Siegrits.

En la Iglesia de Formiche Alto contrajeron ayer matrimonial enlace el joven comerciante de esta plaza don Amado Casinos y la bella señorita Carmen Berdejo Eline. Apadrinaron la unión la madre del novio, don Amalia Muñoz, y el también comerciante de esta plaza don Ricardo Blape, tío de la novia.

La boda oficiada por el sacerdote don José Martí s celebró en la mayor intimidad y en la presencia de los familiares de la novia.

La feliz pareja, a la que deseamos «tern» una de miel, salió de viaje para Valencia, Barcelona y otras capitales.

Reciban sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Llegó de Madrid, a pasar unos días con los señores de García del Moral, el aventajado alumno de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid don José Segura Biurrana.

Con sus simpáticos hijos Antonio, Valentín, Cándido, Tomás y Conchita marchó hoy a Villarquemado, donde pasará una breve temporada, la señora doña Buenaventura Mirco Romeo, viuda de don Cándido García.

Saludamos al maestro nacional don Felicísimo Villaverde a su paso para Tramacastiel.

Salíó para Madrid el secretario del Ayuntamiento de Albarracín don Rafael Pavia Castilla.

Ayer saludamos al veterinario de Albarracín don José Donate.

Para Madrid salió el joven don Manuel Cano Trillo, hijo de nuestro compañero en la Prensa don León Cano.

A Bronchales marchó el farmacéutico don Jaime Galindo.

Regresó a Valencia el médico don Manuel Villén.

Hoy saludamos a don Luis Larín, de Mora.

Marchó a Valencia el catedrático don Juan Sapiña.

Llegó de Terriente don Agustín Lafuente.

Esta noche sale para Cuenca el notable dibujante don Ricardo Pérez Campans.

La festividad de ayer

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en los templos de la ciudad la festividad del Domingo de Ramos.

En la Catedral comenzó la función religiosa a las diez.

Ofició el muy ilustre señor don Saustiano Sánchez, provisor.

Hubo la acostumbrada procesión de las palmas.

El canónigo don Manuel Estevan pronunció un bellissimo sermón.

Asistió la Corporación municipal y un numeroso público

SUCESOS

CAÍDA CASUAL

Anoche, en la vía pública, en ocasión de hallarse hablando con su amigo Facundo Soriano, el vecino de esta capital Julián Palacios Bruna, de 64 años de edad, tuvo la desgracia de caerse fracturarse la rodilla derecha.

Trasladado al Hospital de Beneficencia fué asistido por facultativo de guardia, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

INCENDIO

Participan de Cella que el sábado se inició un incendio en el pajar, sito en la partida conocida por «La Rambla», propiedad de Catalina Lorente Serrano, residente en Barcelona, la cual lo ha perdido al quitárselo el labrador Pascual Morató, de 52 años de edad, casado.

Debido al cobajo de los ruidos y autoridades se pudo sofocar el fuego a las dos horas de iniciado, impidiendo que se propagara a los edificios contiguos.

El incendio se considera casual. Las pérdidas se calculan en los daños causados al pajar y leña que había dentro, en doscientas pesetas.

GACETILLAS

El viento sigue azotándonos, lo lindo y la temperatura refresca, por dicha causa, desagradable.

AMA de 21 años se ofrece en el pueblo de Cuba. Razón de estanco de la calle de la Desgracia.

Ayer tarde, cuando se retiraba una de las apisonadoras de Obras Públicas, y a consecuencia de fallarle los frenos, marchó hacia atrás hasta chocar con el muro que une el Puente de Hierro con el camino de la Estación.

El golpe fué tan violento que ocasionó desperfectos en el muro en una extensión de quince metros.

TOMAS GASCON (Hijo) CONTRATISTA DE OBRAS

Caja, 12, 1.º piso.

HACIENDA

Libramientos pue... al Señor presidente de la Diputación, 27.411'95 pesetas.

D. Adolfo Vázquez, 500.

Natalio Ferrán, 93'97.

Enrique Navarro, 207'00.

Lucio García, 234'94.

Ignacio Ruiz, 108'42.

Denuncias

Han sido denunciados: José Cuader Soler, de Villarrobres, por infracción al Reglamento de transportes; Pascual García Lafuente, de Terriente, por infracción al Reglamento de automóviles y Juan Alonso, rata, de Cuevas Labradas, corta de leñas.

14 abr
Inf
El re
El
Este
sente
DE LAS
AL M
LA
Madrid,
no hemos
oficialmente
dar solución
timas oposi
te.
Hillarán
ejercicio con
cias más cas
se suman l
ejercicio y la
el que obten
aprobado.
Para más
siguiente ej
que las prov
Toledo, que
fueron calif
Si la media
ya obtenido
puede cons
fuera. De lo
que todos ti
se le suman
cicio y 20 de
200. Como q
175, está api
Por el con
el segundo e
via 33, que s
la media, h
suspension, p
ner 175.
Luego, pa
cación, ya s
tor el total e
ejercicio.
En cuanto
serán 175 los
más, ya que
bia un ejerc
tal motivo t
puntos.
ARTÍCULO
TO, M
Madrid, 1
decreto, el
159 del Esta
rá redactado
«Tanto la
permanente
glas dictada
to pleno, con
les y parro
aprovecham
bienes comu
con arreglo
ciones que
tan, se npre
en oposición
a estos mism
pueda ex sti
mismos con
en cuyo cas
para regular
país, debien
tatutos que
se encu
con las regl
conocimiento
Ministerio.

Información de España y del Extranjero

El rey sale esta noche con dirección a Sevilla adonde llegará mañana el "Conde de Zeppelin".

El ministro de Justicia piensa restablecer los Juzgados suprimidos. Este año, en Viernes Santo, no habrá indultos por no haber ningún sentenciado a muerte. El señor Lerroux ha sufrido un accidente de automóvil

DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

LA FÓRMULA

Madrid, 14.—Se dice, aunque no hemos podido comprobarlo oficialmente, que la fórmula para dar solución al «pleito» de las últimas oposiciones, será la siguiente:

Hallarán la media del primer ejercicio con arreglo a las provincias más castigadas. A esta media se suman los puntos del último ejercicio y la previa, de forma que el que obtenga 175 puntos estará aprobado.

Para más claridad citemos el siguiente ejemplo: Supongamos que las provincias son Madrid y Toledo, que tan rigurosamente fueron calificadas en maestros. Si la media es 110 todo el que haya obtenido menos puntuación puede considerarse que quedó fuera. De los demás se suponen que todos tienen igual, o sea, 110; se le suman 70 del segundo ejercicio y 20 de la previa y resultan 200. Como quiera que hacen falta 175, está aprobado.

Por el contrario, uno tiene en el segundo ejercicio 30 y de previa 33, que sumados a los 110 de la media, hacen un total de 135; suspenso, puesto que necesita tener 175.

Luego, para el orden de colocación, ya se cuenta a cada opositor el total de puntos del mismo ejercicio.

En cuanto a las opositoras, no serán 175 los puntos, sino algunos más, ya que en las opositoras había un ejercicio de labores, y por tal motivo tienen que tener más puntos.

ARTICULO DEL ESTATUTO, MODIFICADO

Madrid, 14.—En virtud de un decreto, el párrafo 1.º del artículo 159 del Estatuto municipal quedará redactado como sigue:

Tanto la Comisión municipal permanente, ajustándose a las reglas dictadas por el Ayuntamiento pleno, como las Juntas vecinales y parroquiales, ordenarán el aprovechamiento y disfrute de los bienes comunales de los pueblos con arreglo a las cuatro disposiciones que posteriormente se citan, si en preve no se encuentran en oposición con lo que en orden a estos mismos aprovechamientos pueda existir establecido para los mismos con carácter tradicional, en cuyo caso continuará vigente para regularlos la costumbre del país, debiendo someterse los Estatutos que se formulen, cuando se encuentren en contradicción con las reglas de este artículo, a conocimiento y resolución de este Ministerio.

El motivo de este decreto es que el Consejo Forestal cree que las costumbres tradicionales en materia de montes deben continuar prevaleciendo, y esto de tal manera, que si algún artículo del Estatuto municipal lo desconoce debe ser este modificado.

AGRUPACION DE VARIOS PUEBLOS TUROLENSES

Madrid, 14.—Para los efectos señalados en el Estatuto municipal, ha sido autorizada por Gobernación la agrupación de varios pueblos de la provincia de Teruel.

DESPACHO

Madrid, 14.—El presidente despachó con S. M. el rey.

Despacharon también los ministros de Estado y Justicia.

Al salir de palacio, el general Berenguer dijo que había puesto a la firma varios expedientes de Hacienda e Instrucción.

El ministro de Estado manifestó que habían sido aprobados varios croquis de condecoraciones.

El de Justicia dijo que habían sido concedidos honores al magistrado teniente fiscal del Tribunal Supremo.

REAL DECRETO SOBRE SECRETARIOS EXCEDENTES

Madrid, 14.—Se ha publicado un Real decreto sobre los secretarios excedentes de Ayuntamientos de poblaciones de más de 30.000 habitantes.

Se dispone que pueden reingresar desempeñando las vacantes que ocurran en poblaciones de igual categoría.

LA REINA Y LA DUQUESA DE AOSTA

Madrid, 14.—Esta mañana estuvo S. M. la reina doña Victoria con la duquesa de Aosta en la fábrica de Tapices.

EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS

Madrid, 14.—Hoy se celebró en el cuartel de Alabarderos la fiesta de su Patrón San Hermenegildo.

El comandante general distribuyó 13 pólizas, tituladas «Amor a María Cristina», a otras tantas esposas de alabarderos.

Las pólizas son regalo del monarca.

Además, cada alabardero recibió un retrato del Rey con una dedicatoria autógrafa.

Se celebró una solemne misa. El desfile fué brillantísimo.

LOS INDULTOS DE VIERNES SANTO

Madrid, 14.—El ministro de Justicia dijo que S. M. le había pedido una relación de penas de muerte para aplicar los indultos de Viernes Santo.

El ministro añadió que no había ningún sentenciado a la pena capital.

Cree que tampoco lo hay en la jurisdicción de Guerra y Marina.

UNA CARCEL PARA MALAGA

Madrid, 14.—El señor Estrada manifestó que había remitido al Consejo de Estado un expediente para la construcción en Málaga de una cárcel que costará dos millones de pesetas.

OFRECIMIENTO

Madrid, 14.—El ministro don José Estrada ha ofrecido a los periodistas que hacen información judicial, un local para cuando el ministro regresé de Málaga.

Ese local facilitará los trabajos informativos de esos periodistas.

LOS JUZGADOS SUPRIMIDOS

Madrid, 14.—Interrogaron los periodistas al señor Estrada si pensaba restablecer los Juzgados suprimidos.

Contestó el ministro que piensa en el restablecimiento de esos Juzgados.

Y añadió: Pero como eso representa un gasto de 300.000 pesetas y el criterio es de economías, ello va a ser difícil dentro del presupuesto actual.

Al hacerse el nuevo presupuesto, esos juzgados quedarán desde luego restablecidos.

EL REY, A SEVILLA

Madrid, 14.—Definitivamente sale esta noche a las nueve para Sevilla, S. M. el Rey.

LERROUX, EN MADRID

Madrid, 14.—Regresó don Alejandro Lerroux.

Se ha confirmado que volcó el automóvil que le conducía.

Resultaron heridos cuatro de los ocupantes.

El señor Lerroux está ligeramente herido, pero el médico le ha aconsejado guardar cama.

Lea V. EL MAÑANA

DEL EXTRANJERO De Provincias

LO DE FILIPINAS HACIA LA INDEPENDENCIA

Washington, 14.—El fiscal del Tribunal Supremo de California, U. S. Webb, ha hecho declaraciones sobre la independencia de las islas Filipinas ante el Comité de la Cámara de Representantes.

El señor Webb se ha mostrado partidario de la exclusión de las Filipinas de los Estados Unidos. Ha afirmado que los Estados Unidos no tienen obligación de establecer ninguna medida a favor de los filipinos nada más que cuando éstos permanecen en las islas.

El señor Webb sostuvo que las dos razas son incompatibles.

Las declaraciones del fiscal del Tribunal Supremo de California han sido hechas con motivo de la nueva proposición para modificar la ley de inmigración.

También expuso su opinión ante el Comité de la Cámara de Representantes don Manuel Toxas, representante filipino, quien se manifestó opuesto al proyecto de exclusión.

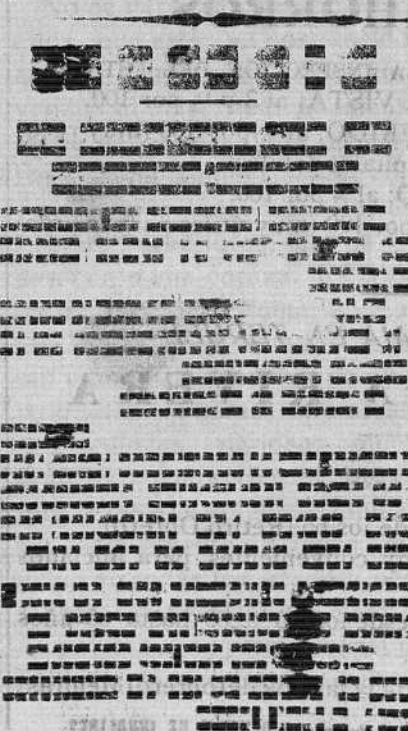
Don Manuel Toxas declaró que los Estados Unidos deben resolver de una vez y para siempre la cuestión de las islas Filipinas concediéndoles la independencia.

Aseguró el señor Toxas que más mejicanos cruzan la frontera al año que el número total de filipinos en los Estados Unidos.

EN MEMORIA DE ANDERSEN

Copenhague, 14.—Aun no han terminado las fiestas en honor del célebre cuentista de los niños Hans Christian Andersen.

Por delante de su estatua habrá desfilado ya, depositando flores, unos 150.000 niños.



ESPERANDO AL CONDE ZEPPELIN

Sevilla, 14.—El gran dirigible alemán no llegó hoy como se había dicho.

Llegará mañana, después que venga el rey que esta noche saldrá de Madrid.

Don Alfonso acudirá a recibir a la aeronave.

La nota de Guadalhorce

El resumen de la extensa nota con que el conde de Guadalhorce contesta a la última del señor Argüelles, dice así:

«Primero. Las obras, no planeadas a voleo, sino con razonado estudio, son reproductivas, por su esencia, por su conjunto, y, salvo errores circunstanciales, por su detalle.

Segundo. No han podido afectar ni al valor de la moneda ni a encarecer la vida, sino a reforzar y consolidar el crédito público y nuestro prestigio.

Tercero. La aplicación de la Duda Ferroviaria a través del Consorcio con las compañías resolverá el magno problema ferroviario, en cuanto afecta al tráfico y al carácter económico, sin exigir al Erario público mayores gastos anuales que aquellos que estérilmente venía haciendo antes.

Cuarto. La influencia de estos trabajos y actividades en el concepto social y económico, en perfecto paralelismo con la nivelación de la Hacienda pública, será la más sólida garantía de una política sana y progresiva.

No es, ciertamente, posible extrañarse de cuanto impresiona el ánimo público por testigo de tan constantes cambios de criterio y de la resistencia a recoger las obras económicas, sociales o materiales de los que preceden; triste consecuencia de la psicología política española, de su ley de discontinuidad, de su constante tejer y destejer, mal grave que sólo podría evitarse con una noble y real amnistia de los espíritus rectos, aunque forzoso es confesar con cuanto razón comentaba don Juan de Austria; refiriéndose a una hazaña heroica, que es a veces más difícil dar una absolución (por justa y razonada que sea) que escalar un baluarte.»

Para los aficionados a la telefonía sin hilos

PROTECCION DE LOS SIN-HILISTAS

El Ayuntamiento de Oberwsiszbach (Turingia), deseoso de beneficiar a los propietarios de Radio, dispuso que si alguno de éstos observaba perturbaciones producidas por aparatos eléctricos, debería ponerlo en conocimiento de las autoridades municipales, las cuales secundadas por algunos técnicos buscarían la causa de estos «parásitos».

Como resultado de esta orden los propietarios de aparatos causantes de perturbaciones, no podrán utilizarlos sino durante algunas horas determinadas, o bien serán obligados a modificarlos en forma que no causen alguna molestia.

Este ejemplo será imitado seguramente por las autoridades de Neuhaus am Renweg, las cuales piensan poner multas de 200 marcos a los que produzcan alguna perturbación en las recepciones radiofónicas.

DIEZ Y SIETE EMISORES EN CHECOSLOVAQUIA

Diez y siete estaciones emisoras funcionan en Checoslovaquia de las cuales seis están destinadas a la emisión radiofónica; siete al servicio aeronáutico, y cuatro a los comunicados de Prensa.

LA RADIOTELEFONÍA EN LAS ESCUELAS DE CALIFORNIA

También en California la Telegrafía sin Hilos está al servicio de la enseñanza.

Se estima en aquella población que los cursos ante el micrófono, deben ser distintos de los demás. Las lecciones de Geografía, constituyen verdaderas descripciones de viajes interesantes, destinados especialmente a la juventud.

ORIGEN DE LA TELEGRAFÍA

W. E. Wéber, hijo de un profesor de Teología, nació el 24 de octubre de 1804. Se sintió atraído por las ciencias que estudió en la Universidad de Halle (Alemania). Con la ayuda de sus hermanos, hizo importantes trabajos, colaborando con Gauss, el célebre electrotécnico alemán.

De esta colaboración surgió la Telegrafía. Los dos físicos trabajaron separadamente, buscando en efecto, un medio que les permitiese comunicarse con la mayor rapidez posible.

Aunque los fenómenos eléctricos fuesen todavía poco conocidos, los dos sabios descubrieron un método de telegrafía que nos parece ahora muy primitivo, pero que abrió la vida de la Telegrafía actual.

LAS AVENTURAS DEL «BARÓN ELCHO»

Hace ya tiempo recibió en Port Said un comunicado por T. S. H. desde el vapor británico «Barón Elcho» denunciando la existencia a bordo de mercancía de contrabando, sobre todo de cocaína y otras drogas heroicas. Tan pronto como el barco tocó en Port Said subió a bordo una verdadera legión de policías y aduaneros.

Era de ver la sorpresa del capitán cuando se le dijo que por un radiotelegrama procedente de su propio barco, se conocía la existencia en el mismo de contrabando indicado. Hizose comparecer inmediatamente el radiotelegrafista interrogándole acerca de la razón que le había movido a expedir aquel telegrama, y no supo contestar sino en forma muy vaga, diciendo únicamente que no podía dar más explicaciones y que lo interesante ya lo había comunicado en su telegrama.

Registróse el barco de arriba

abajo, demostrando que ningún narcótico existía a bordo y por tanto hubo de creerse que el radiotelegrafista había padecido una alucinación al enviar aquel telegrama absurdo y como quiera que su trabajo continuaba dentro de la mayor normalidad permitiéndosele continuar en su puesto, siguiendo el buque su viaje.

Nuevamente y sin conocimiento del capitán ni de tripulante alguno, el extraño radiotelegrafista volvió a emitir un nuevo telegrama denunciador del contrabando a bordo que recogieron los barcos de guerra anclados en Malta. Inmediatamente salieron dos o tres contratorpederos en busca del «Barón Elcho» y cuando fué hallado, el comandante de uno de ellos exigió una entrevista con el capitán del «barco contrabandista».

En esta conferencia se puso en claro el asunto. El capitán decidió relevar en sus funciones al extraño radiotelegrafista y el «Barón Elcho» pudo continuar su camino sin otras dificultades, entrando nuevamente en Marsella, en la fecha fijada por sus armadores.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

Política social

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el primer acto de propaganda de política social, cuyo manifiesto acaba de hacerse público.

El teatro estuvo lleno.

Hablaron los oradores señores Valiente, Aznar, Simó y Zabala.

El manifiesto a que hacemos referencia está firmado, entre otras personas, por el duque de Almenara Alta, Ramón Albó, Severino Aznar, marqués de Arriuce Ibarra, Ricardo León, Ramiro de Maeztu, Palacio Valdés, Blanca de los Ríos y Germán Valentín Gamazo.

He aquí alguno de los conceptos de ese manifiesto:

«La honda perturbación producida en los espíritus por los recientes acontecimientos políticos ha traído aparejada una corriente de pasión que, si bien, por lo general, se ha mantenido en el campo de lo discretamente opinable, ha llegado, sin embargo, a alcanzar en algunos momentos a los principios básicos de la sociología y de la política, que constituyen

MANUEL BENEITEZ
— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS



ECOS TAURINOS

Parece ser que la corrida de la Prensa valenciana la torearán a mayo Nicanor Villalta, Valencia II, Félix Rodríguez y Enrique Torres con ganado de Pérez Tabernero.

Esta noticia, recogida de un diario valenciano, nos satisface grandemente al ver incluido el nombre del mago de la muleta.

«La Gaceta Regional» de Salamanca y «La Voz de Valencia», dedican sueltos laudatorios a Enrique Bartolomé, el novillero bilbaíno, que en breve debutará en Barcelona; en Cuenca toreará en mayo con Salerito, el turolense, y con el mismo en Daimiel, Priego y Motilla del Palancar.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el número 3.º de la real orden de 7 de febrero de 1928, número 127, del ministerio de la Gobernación, quede redactado en la siguiente forma:

«Los petos defensivos que se empleen en las corridas de toros y novillos habrán de ajustarse a las características que tienen los que fueron examinados y aprobados por la Comisión con los números 2, 3, 5, 6 y 8.»

Las características del peto son: su parte exterior, de paño fuerte, color gris; y la parte interior, de lonas de algodón; es de una sola pieza; está dotado de un faloncillo enguantado del largo aproximado de una cuarta, para proteger también la bragueta del caballo, y su terminación está guardada por ribetes de cuero.

Para el presente mes les quedan en Barcelona las corridas siguientes:

El 19, Sábado de Gloria, novillada económica, en la que tomará parte Fidel Cruz y Florentino Ballesteros.

El 20, Pascua de Resurrección, Valencia II y Félix Rodríguez, manajano lidiarán seis astados de Juan de Ferrones.

El 21, lunes de Pascua, habrá otro mano a mano interesante: Marcial Lalandá y Vicente Barrera contendrán con seis toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Y el 27, Márquez, Cagancho y tal vez algún otro lidiarán ganado de Cruz del Castillo.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis o nes generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Mardid.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Rosa Marta Martín, de 16 años de edad, soltera, a consecuencia de estrechez mitral. Bolamar, 11.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

EL ÚLTIMO LIBRO DE CAMBÓ

POR LA CONCORDIA

El último libro del señor Cambó no es el último. Quiero decir que, si bien «Por la concordia» acaba de publicarse ahora, fué escrito en 1927, y desde entonces su autor había ya dado al público dos obras más, «La valoración de la peseta» y «Les dictaduras». Esto no quita que, a pesar de su retraso cronológico, debido a las circunstancias, «Per la concordia» salga a luz en un momento excepcionalmente oportuno. Y si es oportuno, el libro de un político ya no puede ser malo.

El que acaba de publicar el señor Cambó, contiene una ampliación, una glosa de la conferencia que el ilustre político dió, en enero de 1925, en la Barceloneta. La recuerdo perfectamente, y la tengo por el mejor discurso que el señor Cambó haya pronunciado en su vida. La diferencia principal, al ampliarlo ahora en un libro, radica en la propia actitud del autor ante ese proyectil lanzado contra la conciencia pública española. El discurso de 1925, poco antes de retirarse el señor Cambó de la política, fué, como él mismo nos dice, una especie de testamento. Y el libro de 1930 anuncia claramente una resurrección. Hasta que se mueren de verdad, los hombres como el señor Cambó sólo deben y pueden otorgar, en todo caso, testamentos provisionales.

Así, pues, el de ayer se convierte hoy en programa. Bajo este aspecto, «Per la concordia» es, a mi juicio, el esquema más lúcido la visión general más clara de del hecho catalán, en relación con el problema constitucional hispanico, haya dado un estadista español. El libro contiene pocas ideas, pero todas son simples, lineales, cortantes, en extremo asequibles, y están expuestas sin complicaciones ni claroscuros dialécticos. Más bien que a multiplicar las perspectivas, el autor tiende a reducirlas únicamente a dos: el bueno y el mal camino. Mi amigo Sáinz Rodríguez—uno de los mas resueltos que Cataluña tiene entre la intelectualidad castellana—decía la otra tarde, en su conferencia del Ateneo Barcelonés, que el libro del señor Cambó presenta la frialdad luminosa de una demostración geométrica. Debe añadirse que esa geometría es elemental, popular. Los libros de los hombres políticos, que más bien son discursos escritos, tienen, con relación a las obras de los intelectuales, la misma simplicidad de técnica y de composición, la misma economía de atmósfera y de colorido que ofrecen los cuadros de los primitivos, cuando se los

compara con los grandes pintores. Por eso entran tan fácilmente en el espíritu de las masas. Dicen que del libro del señor Cambó se han vendido varios millares en muy pocos días. Habrá sido un gran discurso a domicilio.

El señor Cambó hace en él un llamamiento directo y solemne. Llama a los intelectuales, y especialmente a los castellanos y a los catalanes, y les pide que cooperen a la necesaria concordia entre los españoles, entre los peninsulares todos, pues nadie como los servidores de la inteligencia, para inculcar inteligentes ideas de tolerancia y comprensión. Antes que el llamamiento del señor Cambó llegara a ser conocido de la mayoría de los intelectuales a quienes se dirige, los intelectuales ya habíamos respondido. Habíamos respondido todos, castellanos, gallegos, vascos, andaluces, aragoneses y catalanes, no sólo con los invidiables actos de confraternidad celebrados recientemente en Barcelona, sino también mediante una previa labor abnegada, a menudo importantísima en parte silenciosa, y anterior a 1930 y a 1927; labor que yo reconozco de sobras, por haber sido uno de los que más modestamente, pero con más desinterés y fervor, la emprendieron hace años. Así hemos podido ver—yo lo he visto y tocado—que grandes inteligencias castellanas, antes irreductibles, son las mismas que ahora han dicho entre nosotros, en Cataluña, cosas que los catalanes no nos habríamos ni siquiera atrevido a soñar que pudieran salir, tan rotunda ni tan autoritadamente, de labios de Castilla. No todos son Gómez de Baquero, nuestro amigo muerto, nuestro gran amigo de siempre. Ha habido mucha y altas conversiones; y éstas son, sin duda alguna, las más de agradecer. Pero éstas son, también, una obra de concordia, anterior a la política de concordia, y que no es hija de ésta, sino que por el contrario engendró su posibilidad. En un principio fué el verbo; aquí también la inteligencia ha precedido a la acción.

Con todo, y aun estimando la consideración en que nos tiene (cosa inaudita en un gobernante español), ¿me creará el señor Cambó, si con entera franqueza le digo que, por mucho que valgan, en España apenas cuentan los intelectuales? En todas partes obran poco. Lo que hacen en algunas es preparar la obra de otra clase de hombres. Por esto un día los llamé precursores. Pesan e influyen según el grado de sensibilidad y el des-

arrollo mental de un país. Son como los sembradores, que de nada sirve su grano, si no cae en tierra propicia. Y yo me temo que, ni con toda la buena voluntad de este mundo, los intelectuales españoles puedan mucho, cuando menos momentáneamente, en un país donde la cultura es misérrima, la conciencia pública equivale a un fantasma y la democracia es un mito. No digo que con el tiempo los intelectuales... Pero ¡hay aquí tantas cosas urgentes! En horas de crisis vale más un cirujano mediocre que cien investigadores de laboratorio. Los intelectuales mismos, de buena gana renunciaríamos a todos los honores, a cambio siquiera de un gobernante decente.

Es amargo decirlo pero más insoportable es aún la mentira. No se puede contar inmediatamente con que este pueblo, que jamás se gobernó por sí mismo, y que acaba de pasar por una dictadura larga, de la noche a la mañana se convierta en un modelo de gobernación democrática. España es todavía un país-crustáceo, en que la escasa y débil pulpa de su democracia está encerrada, atrofiada casi, dentro de una coraza de formidables, pétreas y seculares escamas. El sufragio universal ha sido siempre una farsa, y el Parlamento un escándalo. La democracia no ha podido ser nunca nada, porque ella misma es casi nada. En veinticinco años de lucha, Cataluña no pudo obtener de los representantes del país ni una satisfacción relativa. Los que más la combatieron desde el poder, en el Parlamento y en su propio seno, fueron los partidos llamados liberales y republicanos. Todo lo bueno y lo malo que ocurre en España procede siempre de lo alto, jamás de la voluntad popular, que prácticamente no existe. La dictadura brotó del ejército. La expulsión de la

Corresponsal

propio bien remunerado. Solicita, Casa Industrial (cualquier población) para el suministro entre personas de su relación fáciles trabajos por cuenta de: INDUSTRIAS.

Escribid: Apartado núm. 41. —MADRID.

SE VENDEN

Por tener que ausentarse su dueño, se venden dos vacas suizas cubiertas de 8 a 6 meses, rindiendo bastante. Para verlas y tratar, con su dueño en La Puebla de Valverde, Joaquín Ibáñez.

AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público terulense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0.40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930. PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A. JOSÉ TORAN DE LA RAD DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Terulense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro terulense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismo!!

dictadura no fué obra del pueblo, ni de los partidos sacrificados por ella, ni de ninguna fuerza colectiva. En sus recientes declaraciones de «Le Temps», el mismo señor Cambó decía, a mi juicio certeramente, que si acaso la república se implantase en España, no la traerían los republicanos. Lo único que Cataluña ha conseguido en cuatro lustros, la Mancomunidad, vino de arriba, por real decreto. ¿Qué cosa urgente pueden hacer en un país así, los pobres intelectuales?

No se necesita convencerles a ellos, que están ya convencidos en gran parte; ni que ellos convengan al país, pues la inmensa mayoría del país sigue ausente. En España a quien hay que vencer, ante todo, es a las estructuras superiores, que la ciñen como una coraza. Es a ese poder que, para llamarlo de algún modo, yo lo llamaría de las mil y una cabezas; mil, de altas jerarquías militares, aristocráticas, políticas, religiosas, plutocráticas y burocráticas; y una, que, a falta de voluntad popular, es forzosamente la única que actúa en todas las grandes ocasiones. Se necesita un hombre de gobierno, no precisamente un intelectual, que haga sentir la

conveniencia de su autoridad en esas zonas suprademocráticas donde radica el efectivo gobierno del país, y comience—¡siquiera comience!—a ordenar España, no a su capricho personal, sino como España misma lo haría si estuviese en condiciones de poder hacerlo. Esto es lo que quiso intentar en su tiempo, pero artificialmente, Cánovas del Castillo, después también de un gran cataclismo como el nuestro.

En una palabra (y creo que el señor Cambó me entenderá en seguida): la obra de Cánovas ha fracasado para siempre, principalmente porque no tuvo en cuenta Cataluña. Hay que hacerla de nuevo esa obra, con otro espíritu, con otro sentido. No hay más remedio que cortar desde arriba, también cortando desde abajo, porque hay más que confusión e inestabilidad. Y para todos sería beneficioso, mientras la democracia española no sea un hecho positivo, una fuerza segura, gubernamental y viable, e incluso para que llegue a serlo cuanto antes, que el Cánovas de mañana—ya que forzosamente en las altas esferas se necesita uno—fuese un hombre civil y catalán. GAZIEL.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado, según Real decreto de 23 de mayo de 1925

Créditos contratados hasta la fecha: 485.541.279'28 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente, como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorables en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y de la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'26 por 100 las del 5 por 100 y de 5'53 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100. 86'75 por 100
5 y medio por 100. 90'25 por 100

Continuación de la 1.ª plana

cas de don Francisco Garzarán, para las debidas ampliaciones. —¿Y los pabellones de mujeres? —En cuanto a esos pabellones debo decirle, en primer término, y en honor a la justicia, que, como es natural por tratarse de una función tan delicada y penosa, requiere todo el espíritu de la abnegación, se aprecia la organización y la eficiencia de las hermanas de la Caridad.

Nuestro distinguido interlocutor hace unas discretas consideraciones, y el periodista evoca, in mente, lo que sobre la cuestión escribiera una de las mujeres más gloriosas de España por su corazón y por su inteligencia: doña Concepción Arenal.

Aplaudimos sin reservas la orientación que adivinamos en don Jesús Marina, para el cual, en el régimen y custodia de los pobres locos, debe haber algo más que «camisas de fuerza»: cuanto la ciencia moderna prescribe y otras cosas que la misma ciencia no puede dar.

De problema gravísimo calificó nuestro entrevistado el que atañe a las condiciones, de toda índole, del Manicomio provincial, pues pasan de 100 los hombres en aquél actualmente reclusos.

—Y sobre la repoblación forestal, ¿puede V. decirme si abriga algún propósito de inmediata realización?

Una suave llamada en la puerta del despacho acompañada de una voz femenina, detiene la contestación en los labios de don Jesús.

Don Jesús se levanta. Nos levantamos.

Pasa una dama gentil, y, pidiendo mil perdones, se dirige al teléfono para dar una razón urgente.

La dama se retira, y el señor Marina dice:

—Ese asunto, sin duda de la mayor importancia, será objeto de nuestro estudio con el mayor detenimiento.

Hay—prosigue—un anteproyecto de repoblación forestal en una amplia zona de la provincia maravillosamente hecho.

Para su estudio, se partió del supuesto de una importante subvención del Estado; pero hoy, como V. sabe, domina en las alturas un criterio restrictivo y hemos de atemperar a las circunstancias nuestras resoluciones. Veremos.

El periodista guarda un documento probatorio de la trascendencia y mérito del anteproyecto aludido por el señor Marina y creemos oportuno suscribir y subrayar las palabras elogiosas que acabamos de escucharle, publicándolo.

—¿Quiere V., don Jesús, que hablemos algo de política?

—Puedo hablarle a V. de mi política. Yo siempre fui liberal conservador. Estoy donde estaba. Pero la Diputación, hoy, sólo es un organismo administrativo. A que realice la función que le está encomendada he de consagrarme por entero.

Después de todo, si había de volver la subasta de censos y lo demás, preferible sería la Dictadura.

¡Categorico don Jesús!

Nos ponemos en pie, y con un apretón de manos, el reporter hace mutis.

Escaleras abajo, sólo un pensamiento nos acompaña: aquel cuarto escondido, último, con su pupila, abierta al exterior, y su «Larousse» presidiendo las ringleras de libros, abigarrados, simpáticamente abigarrados, en los anaqueles de su estantería.

Exposición de dibujos-retratos

Aunque teníamos por descontado el éxito de la exposición que durante los días sábado y domingo ha celebrado en el Casino Terolense don Ricardo Pérez Compans, ayer, al visitarla, quedamos gratamente sorprendidos al ver la gran cantidad de obras que ante nuestra vista teníamos.

Hay 101 dibujo-retratos y debe pensarse en la impropia labor que en cinco días ha desarrollado el señor Pérez Compans puesto que cada obra lleva unos cientos de rayas.

Como dejamos dicho, el éxito fue rotundo; un numeroso público visitó la exposición y dedicó sus felicitaciones al gran dibujante, a quien felicitamos efusivamente, deseándole nuevos triunfos.

Relación de las obras de niñas, señoritas y señores dibujados.

Borzosa, Andrea; id. Blanquita; Brun, Conchita; Oliver, Josefina; Pardos, Carlina; id. Ricardo; Pérez, Isabel; Carreras, Pilar; García, Aurora; Garzarán, Pilar; Hurtado, Pilar; Laguna, Mercedes; Rivera, María Luisa; id. Consuelo; Salvador, María; Zaldivar, Carmen; Zaldivar, Luisa; Abril, Manuel; Adán, Alfredo; Aizpuru, Luis.

Alique, Fidel; Alonso, Luis; Arévalo, Angel; Argente, Vicente; Asensio, Joaquín; id. Julián; id. Sebastián; Bartolo, Constantino; Bayona, Gregorio; id. José; Borzosa, Faustino; Borrajo, José; Bronchales, Juan; Brun, Leocadio; id. Leocadio (hijo); id. Ramón (hijo); Buj, Antonio; Burgos, Alejandro; Cáceres, Luis; Capel, José.

Castán, Joaquín; Catalán, José; id. Julio; Cano, León; Crespo, Macario; Domingo, Antonio; Delgado, Francisco de Asís; Enciso, Manuel; Fernández, Miguel; Ferrán, Francisco (padre); Ferrán, Gabriel; id. Francisco (hijo); id. Pepe Luis; id. Natalio; id. Joaquín; García, Ambrosio; García Guerrero, José; García Delgado, Manuel; Gómez, Antonio.

González González, Juan; González, Juan; González Paracuellos, Juan; Laguna, Marcial; Lanzuela, Daniel; López, Florencio; Lorenzo, Manuel; Marfull, Ramón; Marina, Jesús; Marina Martín, Jesús; Marqués, Hilario; Martín de Pereda, Luis; Matas, Silvestre; Moriano, José; Ortega, Isidoro; Pardos, Manuel; Pérez, Emiliano; Rivera, José M.ª; id. id. Rivera, Pepito.

Rodríguez, Eliseo; Rodríguez, Fermín; Sabino, J. Arsenio; Sáenz Peralta, Manuel; Sáez, Juan; Sáez Néstor; Sanz, Anselmo; Sanz Manuel; Salvador, Isidro; Salvador, Moisés; Sapiña, Juan; Sastrón, Francisco; Torres, Leandro; Utrillas, Pablo; Valencia, José; Valls, Julio; Vargas, Andrés; Vicente, Nicolás; Vilatela, Gregorio; Vital, Francisco; Zaldivar, Sebastián.

Además, don Ricardo hizo otros retratos de personas que al ver la exactitud de las obras así lo solicitaron.

La defensa de los ausentes

La «Gaceta de Madrid» que llegó ayer, inserta una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dando normas a los Fiscales de las Audiencias provinciales de toda España acerca de la representación y defensa de ausentes, menores de edad e incapacitados: en una palabra de todas aquellas personas que tienen limitado o intervenido por una autoridad tutelar a virtud de causa legal, el libre ejercicio de su capacidad civil.

Hace historia desde las leyes de Partidas, Ley Provisional sobre organización del Poder Judicial en su artículo 838, Estatuto Fiscal, artículo 2º caso 5º y otros, Código civil artículos 181, 183, 185, 203, 215 y procedimiento de la Ley de Enjuiciamiento civil título XII, libro III, artículos 2.033 y siguientes.

Recalca algunos extremos excitando el celo de los Fiscales, haciéndolos responsables de los daños y perjuicios que sobrevengan por su omisión o descuido en el cumplimiento de su deber, y termina ocupándose de los Consejos de Familia.

El capitán general de la Región en Teruel

El excelentísimo señor capitán general de la Región don Jorge Fernández de Heredia, pasó ayer unas horas en Teruel, acompañado de su hijo Valeriano, coronel de Estado Mayor don Emilio Araujo y su ayudante teniente coronel de Infantería don Emilio Correas Monforte, los cuales llegaron en viaje de turismo recorriendo los hermosos paisajes que ofrece la naturaleza en los pueblos de Albarracín, Bronchales, Orihuela y otros.

Gratamente satisfecho de su corta visita, regresó en el mismo día a Zaragoza, no sin encargar antes al digno coronel gobernador militar don Isidoro Ortega, que acompañó a tan distinguidos señores, hiciera presente a las también dignas autoridades y representaciones oficiales de Teruel su agradecimiento y complacencia por las demostraciones de afecto, recibidas de todos durante su permanencia, entre ellos, sintiendo profundamente que por la premura de tiempo, no haya podido despedirse personalmente de cada uno de ellos como era su deseo.

No se olvidó tampoco de los humildes, de los pobrecitos que se alimentan bajo el amparo y protección del caritativo señor don Isidoro Ortega en el Comedor de Caridad al que entregó 125 pesetas para su ayuda y sostenimiento de tan benéfico establecimiento. Dios se lo premie.

DIPUTACION

Hoy hemos visitado en sus despachos al presidente y vicepresidente de la Diputación don Jesús Marina y don Joaquín Julián, para darles la enhorabuena por los cargos que les ha confiado el Gobierno.

Ambos señores, conocedores ya de la Casa y de los asuntos que a ella competen, llegan con los mejores propósitos de laborar en todos los órdenes por el bien de la provincia.

Asimismo el presidente señor Marina se ha ofrecido a la Prensa, oficial y particularmente y, en nombre de la Corporación, nos ha manifestado que, como hasta ahora, las puertas de la Diputación siempre estarán abiertas a los periodistas para el cumplimiento de los deberes informativos.

Ingresos: Ayuntamiento de Maicas, por cédulas, 430'63 y Huesca del Común, por aportación, 492'73.

Mañana se reunirá la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

DISCRITO FORESTAL DE TERUEL
ANUNCIO

Se abre concurso, entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen arrendar local para la instalación de las oficinas del Distrito forestal de Teruel, bajo el tipo máximo de tres mil pesetas.

Las proposiciones, que deben hacerse por escrito y acompañadas de un plano o croquis, se admiten durante veinte días laborables, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia, de diez a trece, en las actuales oficinas, Decretaría, 8 y 10.

Teruel 12 de abril de 1930.
El Ingeniero-Jefe
ANTONIO GONZÁLEZ ARNAO.

Excursionistas escolares

El sábado en el correo llegó de Valencia un grupo de estudiantes universitarios acompañados del catedrático de aquella Universidad don Francisco Beltrán.

Pernoctaron en Teruel, y, al día siguiente visitaron nuestra ciudad brevemente, saliendo a continuación a las minas de Libros en viaje de estudio.

Tengan profesor y estudiantes nuestra bienvenida.

HABLA GO

Cuando estas el señor gobern ruel va camino Anoché, a la con don José sendos muelles bierno—ferrado jo— Málaga fue cación.

Málaga, para do una vez bajo boquerones—las tas de los vende del Perchel—en dorada manzani haya paseado un Caleta, fantástico dines y chalets, tre las rocas del llados y adormid logo eterno de la dos de espumas quien durante los no se haya bañi libre, poblada de nas—con algún q te—sevillanas, u nadinas; para qu presenciado, un su intrépido faro, tro, la partida de atlántico cargado sinoras las música aleteantes los sas las luces del p entera conmovida Málaga... es inol periodista, por to No es extraño

EL EXCELE

Esta fol